



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250176200)
JOSE FERNANDO GOMEZ SANCHEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 147335
FALLO 29 DE JULIO DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 1 de septiembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido el 29 de julio de 2025, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **JOSE JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, mediante el cual **NEGÓ** el amparo de los derechos fundamentales al debido proceso, a la dignidad humana y a la libertad de **JOSE FERNANDO GÓMEZ SÁNCHEZ**, en la demanda interpuesta contra de la Sala de Justicia y Paz de Bogotá y el Juzgado de Ejecución de Sentencias.

Lo anterior, con el fin de notificar del presente asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso **110012252000201300311**, en especial a los **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial II
Secretaría Sala de Casación Penal

Elaboró Lida Lopez Dulcey
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co